

Aceptan renuncia de Directora General de la Oficina General de Servicios al Usuario

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 072-2019-EF/43

Lima, 21 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 278-2017-EF/43, se designó a la señora Ivone Maribel Montoya Lizárraga, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV–Directora General, Categoría F-5, de la Oficina General de Servicios al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Ivone Maribel Montoya Lizárraga ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Ivone Maribel Montoya Lizárraga al cargo de Director de Programa Sectorial IV – Directora General, Categoría F-5, de la Oficina General de Servicios al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de marzo de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA

Ministro de Economía y Finanzas